

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37096** *CONERSA BASAURI, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 353-10, PEJ 201-10) y para el pago de 3.811,08 euros de principal y 800 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Conersa Basauri, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 2 de diciembre de 2010.- La Secretario Judicial.

**ID: A100089226-1**